

Gobierno de Piñera levanta el estado de emergencia en Chile



Santiago de Chile, 28 oct (RHC) Este 27 de octubre, el presidente de Chile, Sebastián Piñera, ha firmado los decretos requeridos para que, a partir de las 00:00 de este lunes 28 de octubre, se levante el estado de emergencia en todas las regiones y comunas de Chile donde había sido declarado, según un comunicado de la Presidencia de la república.

Según el documento, el presidente ha tomado la medida "con el objetivo de contribuir a que Chile recupere la normalidad institucional".

Además, desde la Presidencia han especificado que el mandatario chileno anunció "su intención de levantar el Estado de Emergencia Constitucional vigente en varias regiones del país" el día de ayer, 26 de octubre, después de "conversar con las Fuerzas Armadas ? de Orden ? Seguridad".

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/206032-gobierno-de-pinera-levanta-el-estado-de-emergencia-en-chile>



Radio Habana Cuba